

**RESOLUCIÓN JEFATURAL**Lima, 11 de ABRIL del 2022**VISTOS:**

El Informe N° 290-2022-DISAD/INEN, suscrito por el Director General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, el Memorando N° 000236-2022-ORH/INEN, de la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 000425-2022-OAJ/INEN, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

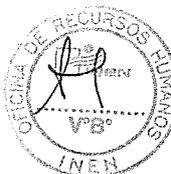
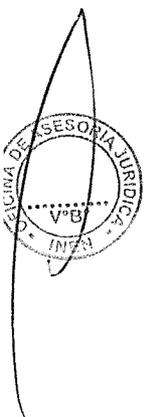
Que, mediante Ley N° 28748 se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, en el que se establece la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes órganos y unidades orgánicas;

Que, con Resolución Jefatural N° 357-2021-J/INEN de fecha 16 de diciembre de 2021, se encargó provisionalmente, con eficacia anticipada a partir del 14 de diciembre de 2021, las funciones de Director General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas al Médico Cirujano Milward José Ubillus Trujillo;

Que, mediante Informe N° 000290-2022-DISAD/INEN, de fecha 07 de abril de 2022, el Médico Cirujano Milward José Ubillus Trujillo comunica su decisión de renunciar al cargo como Director General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento – DISAD del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, efectuado con Resolución Jefatural N°357-2021-J/INEN de fecha 16 de diciembre de 2021;

Que, con Memorando N° 000236-2022-ORH/INEN, la Oficina de Recursos Humanos, remite el proyecto de Resolución Jefatural sobre la renuncia formulada por el M.C Milward José Ubillus Trujillo en las funciones como Director General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, a partir del 08 de abril de 2022, dándosele las gracias por los servicios brindados a nuestra Institución;



Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, Gerencia General, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 276; el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y conforme a las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aceptar la renuncia del M.C Milward José Ubillus Trujillo, a partir del 11 de abril de 2022, al encargo de las funciones de Director General de la Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, dándosele las gracias por los importantes servicios brindados a nuestra Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar a la Oficina de Comunicaciones la difusión de la presente resolución, así como su publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

